



GOBIERNO DE
ESTANCIA
GRANDE

MUNICIPALIDAD DE ESTANCIA GRANDE

Estancia Grande, 22 de enero de 2024

Decreto Nº 5

VISTO:

El Decreto 55/2023 de designación, y

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la incorporación al área de despacho de otro auxiliar.

Que se sumara a el área menciona la Srta. Barbara Goldin, DNI 23.902.816, para asistir a la otra auxiliar.

Que, cuando finalice la designación de la otra auxiliar en diciembre de 2024, quedar a cargo del área de archivo.

Que, por ello,


EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTANCIA GRANDE DECRETA

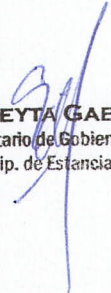
Artículo 1º: Incorpórese al área de Archivo Municipal, en carácter de auxiliar, a la Srta. Barbara Goldin, DNI 23.902.816

Artículo 2º: A partir de diciembre de 2024, quedara como única auxiliar del área de Archivo Municipal.

Artículo 3º: Comuníquese a Contaduría y Tesorería.

Artículo 4º: Regístrese, publíquese y oportunamente archívese. -


GOLDIN PABLO JAVIER
Presidente Municipal
Munic. de Estancia Grande - E.R.


FLEYTA GABRIEL H.
Secretario de Gobierno y Hacienda
Municip. de Estancia Grande - E.R.